

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS		
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derechos de petición radicado No. 2025BAER0016614 – SDQS No. 5096272025

A los 02 días del mes de octubre de 2025 la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2025BAER0016614 – SDQS No. 5096272025
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2025BAEE0014632
Expedida por	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 02 / 10 / 2025 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

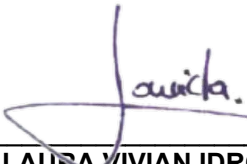
JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: **2025BAEE0014632**.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 08 de octubre del año 2025 a las 03: 50 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



LAURA VIVIAN IDROBO AREVALO
 Subdirector(a) de Atención a la Fauna

Proyectó: Elian David López Hernández – Contratista SGC





INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá, 2 de Octubre de 2025

No Radicado : 2025BAEE0014632

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

fauna@ambientebogota.gov.co - atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Av. Caracas # 54-38

Teléfono: (601) 3778899

Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. **2025BAER0016614** – SDQS No. **5096272025**

Cordial saludo,

Se realiza el traslado de la petición mencionada en el asunto con el fin de iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Atentamente,

Subdirección de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: Cinco (5) folios

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF

Revisó: Laura Vivian Idrobo Arévalo – Subdirectora SAF

Nota: Los dos archivos adjuntos, hacen parte de la estructura de la respuesta a su requerimiento (uno es la carta remitora, el otro es el contenido a su solicitud).

Cra 10 No. 26-51 piso 8
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur
Teléfonos: (601) 6477117
www.animalesbog.gov.co
proteccionanimal@animalesbog.gov.co
Bogotá D.C



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Documento:
422556

INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL



Este documento está disponible digitalmente, para descargar la versión digital puede escanear el código QR o dirigirse a https://gestiondocumental.etb.net.co/instancias/IDPYBA_Prod/AZDigitalv6.0/ControlAdmin/BajarArchivo.php?Ar



Bogotá D.C., octubre de 2025

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

fauna@ambientebogota.gov.co - atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Av. Caracas # 54-38

Teléfono: (601) 3778899

Ciudad

Asunto: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. 2025BAER0016614 – SDQS
No. 5096272025

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se da traslado del derecho de petición, mediante el cual se solicita intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo.

Lo anterior, teniendo en cuenta las competencias establecidas en el Decreto Distrital 109 de 2009 *“Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones”*, modificado y adicionado por los Decretos 175 de 2009 *“Por el cual se modifica el Decreto 109 de Marzo 16 de 2009”* y 450 de 2021 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones”*.

En tal sentido, se solicita de manera respetuosa iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo en los términos establecidos para ello.

En caso de persistir cualquier inquietud, en el documento anexo se relaciona un correo electrónico para ampliación de información.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera sobre el asunto.

Cordialmente,



LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO

Subdirectora de Atención a la Fauna

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexo: PDF – Derecho de petición y soportes

Copia: Ciudadano(a) Anónimo

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF 

Revisó: Laura Vivian Idrobo Arévalo – Subdirectora SAF 

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

RoI FUNCIONARIO Área c ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 5096272025

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: Erika Lizette Rodríguez Camacho

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▼

CIUDADANA INFORMA QUE EN LA DIRECCION REPORTADA, TIENEN UN LORO EN EL PATIO EL CUAL PERMANECE DURANTE TODO EL DIA EXPUESTO A CAMBIOS CLIMATICOS, SIN ACCESO ALIMENTACION Y AGUAY CON ADICIONAL INDICA QUE LO VE CON LAS PLUMAS EN MAL ESTADO, COMENTA QUE NO ESTA SEGURA DE LA ESPECIA DEL AVE, LA REPORTANTE INFORMA QUE TIENEN UN CANINO EN EL LUGAR EL CUAL DURANTE EL DIA LE LADRA , CIUDADANA REPORTA QUE EL LORO VOCALIZA MUCHO MAS, ELLA CREE QUE SE ESTRESA, SIN EVIDENCIAS .
EAC BAJA

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, EML, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Palabra Clave ⓘ

ANIMAL

Tema ⓘ *

AMBIENTE ▼

Entidad Destino ⓘ *

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA ▼

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

Escuadron anticrueldad

Dependencia

Área de atención a la ciudadanía

Proceso de Calidad

MISIONAL

Punto de Atención *

Sede principal IDPYBA

Fecha de Radicado *

2025-09-25

Canal *

TELEFONO

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

☐

Observaciones

CL 159 A 92 55 // TUNAS ALTA // SUBA // EAC BAJA
TELEFONO REPORTANTE 60113928384

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?CL 159 A 92 55 // TUNAS ALTA // SUBA // EAC BAJA TELEFONO REPORTANTE 60113928384 FACHADA NEGRA ENTRE SEMANA EN HORAS DE LA NOCHE

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTÁ, D.C.

Dirección de Hechos

KR 4

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)

Barrio

(Seleccione)

Estrato

3

Código Postal

☐ Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
Se adjunta correo solicitado por el área MAYILISEDSANTOSLINARES@GMAIL.COM	2025-09-25	JESSICA LILIANADUARTE RUIZ (jduarte7209)	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	Área de atención a la ciudadanía

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás

Siguiente

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...

